



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002 NIT: 901049832 – 1
Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017
Email: ievillaolimpica@gmail.com

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA.

AGOSTO 2016 MAYO 2018.

Este documento busca brindar un informe acerca de las dificultades y de los avances que se han conseguido en la tarea de poner en funcionamiento la **Institución Educativa Técnica Villa Olímpica** del municipio de Galapa en el departamento del Atlántico. Cumpliendo con ello, con el deber que nos corresponde como entidad del estado de rendir cuentas ante la ciudadanía como una estrategia de transparencia en la gestión pública. Deber fundamentado en los artículos 32 y 33 de la ley 489 de 1998.

A manera de inducción diremos que la gestión de este proyecto se inició para nosotros el veintidós de agosto del año 2016, cuando el secretario de educación departamental a través de la resolución # 0814 nos asignó en comisión la tarea de redactar la primera versión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la que sería más tarde la Institución Técnica Villa Olímpica.

Esta tarea se realizó con el apoyo de líderes de la comunidad y bajo la asesoría del supervisor de educación Luis Velásquez. Entre los meses de agosto y diciembre del año 2016 recorrimos las calles de la urbanización Villa Olímpica charlando con líderes y funcionarios de diversas entidades que nos brindaron información fundamental para el diseño de la primera versión del proyecto educativo institucional. Luego de cuatro meses de trabajo se radicó el proyecto en la secretaria de educación departamental del atlántico, el día el primero de diciembre. Este documento fue el soporte para que se diera el reconocimiento a la **Institución Educativa Técnica Villa Olímpica** a través de la resolución 0189 del 25 de enero de 2017.

Ya desde diciembre de 2016, el secretario de educación había autorizado el inicio del proceso de matrícula para el año lectivo 2017, este registro se culminó a mediados del mes de enero de ese año. Luego de contratiempos y retrasos en la obra las clases se iniciaron el 13 de marzo de ese año. A partir de esa fecha el equipo directivo en armonía con los docentes y demás personas administrativas se dieron a la tarea de poner en marcha este proyecto

A fin de describir la tarea que nos corresponde, rendir cuenta de la gestión de este tiempo transcurrido, trataremos de ir mostrando los adelantos con una mirada comparativa en algunos pasajes de lo que fue el inicio de labores en 2017 y lo que somos actualmente en el año 2018.

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

La institución inició con un equipo directivo compuesto por el rector y dos coordinadores. Complementados por el acompañamiento de una psicoorientadora. En ese momento se contó con una secretaria.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 – 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: ievillaolimpica@gmail.com

Para el año 2018 se fortaleció este equipo con otro funcionario para la secretaria.

En relación a la planta de personal docente tenemos las siguientes informaciones: para 2017 contamos con cuatro docentes de transición y 31 docentes nombrados por áreas. Para ese año En total se contó con 35 docentes y se nos autorizaron 77 horas extras.

Relación de grupo y docentes nombrados para el año 2017

NIVELES	GRUPOS	DOCENTES NOMBRA DOS	DOCENTES FALTANTES
Transición	4	4	0
Docentes nombrados por áreas a partir de primer grado	28	31	4
TOTAL	32	35	4

Es importante anotar que las horas extras aprobadas tuvieron la intención de cubrir el número de docentes que faltaron para cubrir la totalidad de las horas programadas en el plan de estudio y para las cuales dejaron de nombrarse por parte de la secretaria 4 maestros.

El tener un plan de estudio organizado por áreas generó un gran número de dificultades al tener los maestros que trasladarse de un aula a otro, en estos espacios de traslado los niños salían de sus aulas y se desplazaban a otros lugares ocasionando accidentes que en algunos casos fueron muy graves: fracturas, pérdida de dientes, heridas e Incluso un niño de octavo grado se cayó del segundo piso.

Para 2018 se implementó la estrategia de asignar docentes para cada grado de primaria con el fin de mejorar el acompañamiento en cada uno de los grupos. Así tenemos que por petición institucional la secretaria de educación departamental nombró docentes licenciados en básica primaria para cada grupo de estos niveles.

Relación de grupo y docentes nombrados para el año 2018.

NIVELES	GRUPOS	DOCENTES NOMBRA DOS	DOCENTES FALTANTES
Transición	4	4	0
Básica primaria	18	15	3
Básica secundaria y media	14	24	2
TOTAL	36	43	5

¡EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO!

Dirección: Carrera 59 N° 5 – 02 Galapa – Atlántico.

Versión 01



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002 NIT: 901049832 - 1
Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017
Email: levillaolimpica@gmail.com

Como es lógico, el poder contar con maestros que permanecen en el aula mejoró el acompañamiento y con ello los niveles de accidentalidad disminuyeron casi que en su totalidad. Igualmente, la convivencia mejoró significativamente.

En relación a la cobertura, al inicio de labores se alcanzó una población de 1.140 estudiantes atendidos en 32 grupos distribuidos de la siguiente manera:

Relación de estudiantes por grupo año 2017 y 2018.

GRADOS	Nº GRUPOS 2017	Nº Estudiantes	Nº GRUPOS 2018	Nº Estudiantes 2018
Transición	4	96	4	106
Primero	3	104	4	133
Segundo	4	136	3	110
Tercero	4	140	4	147
Cuarto	3	126	4	132
Quinto	3	108	3	120
Sexto	3	127	3	110
Séptimo	3	114	3	114
Octavo	2	86	3	116
Noveno	2	70	2	95
Décimo	1	42	2	66
Undécimo	0	0	1	31
TOTAL GRUPOS	32	1.149	36	1280

Para finales de abril de 2018 se alcanzó una cobertura de 1280 estudiantes, organizados en 36 grupos: están debidamente atendidos y distribuidos en los tres bloques de acuerdo con la edad con el fin de que los niños más pequeños se ubiquen en las zonas más bajas, evitando con ellos peligros que implican su desplazamiento por escaleras y rampas.

De acuerdo con ello, tenemos que los grados transición y primero se encuentran ubicados en el bloque B. que fue debidamente diseñado para este fin. Y que gracias a la gestión este espacio fue cerrado para garantizar que los estudiantes más pequeños puedan desplazarse lo más seguros posibles.

Los grupos de segundo a quinto grado fueron ubicados en la primera planta de los bloques C y D para su fácil y seguro desplazamiento.

Los estudiantes de sexto a undécimo grado se encuentran distribuidos entre los pisos dos y tres de los bloques C y D de acuerdo con el mismo principio.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 – 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: ievillaolimpica@gmail.com

En relación al funcionamiento de la institución, se puede afirmar que existe un esquema organizativo (organigrama) donde se pone en práctica una estructura diseñada para el funcionamiento institucional. Tanto el rector y los coordinadores mantiene excelentes relaciones entre ellos y con los docentes.

En relación a la conformación del gobierno escolar, se implementó desde el inicio de labores. En 2017 trabajó con normalidad cumpliendo con sus funciones en los diferentes estamentos:

- Consejo directivo.
- Consejo de estudiantes.
- Comité de convivencia.
- Consejo académico.
- Comisión de evaluación y promoción.
- Comité para acompañamiento del Proyecto de Alimentación Escolar (PAE).

Para el 2018, a pesar de iniciar el año escolar un poco retrasado, a 27 de abril se encontraban elegidos la totalidad de los miembros de los diferentes estamentos del gobierno escolar y fueron instalados en sus funciones antes de concluir la primera semana de junio.

Otro aspecto importante dentro de la estructura administrativa que da la percepción de armonía a nuestra institución es la existencia de un manual de convivencia que fue aprobado por el consejo directivo en sus sesiones del año 2017. Este documento no se encuentra publicado en físico, pero si se ha socializado y difundido de manera digital entre estudiantes y padres de familia constituyéndose en la base teórica para la resolución de conflictos en la Institución.

Otras acciones realizadas dentro de esta gestión directiva:

- Asambleas de padres familia para presentación de información institucional y la entrega de informes académicos.
- Reuniones con padres de familias para casos específicos de seguimiento académico, situaciones que ameritan el seguimiento y acompañamiento del departamento de psicorientación.
- Reuniones con policía de infancia para promover la prevención del consumo de drogas.
- Reuniones con líderes de diferentes entidades que trabajan en pro de la comunidad de villa olímpica.
- Reuniones con padres de familia con altos mandos de la policía municipal y departamental.
- Durante el año 2017 el consejo directivo trabajo para el diseño de un uniforme que permitió materializar una propuesta para educación física entre los meses de octubre 2017 y abril de 2018. Podríamos afirmar que el 98 % de los estudiantes ya tienen su uniforme de educación física. Actualmente se inició la distribución del uniforme de diario con gran aceptación.

¡EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO!

Dirección: Carrera 59 N° 5 – 02 Galapa – Atlántico.

Versión 01



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002 NIT: 901049832 – 1
Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017
Email: ievillaolimpica@gmail.com

En relación a la planta física Institucional.

La planta física de esta institución es totalmente nueva, fue diseñada para jornada única y posee cuatro bloques:

- Bloque A: diseñado para albergar la cocina y el aula múltiple en el primer piso y las oficinas administrativas en el segundo piso.
- Bloque B: posee 8 aulas para los grados primero y transición en la primera planta. En el segundo piso se encuentra la biblioteca, el aula de informática, educación artística y sala de bilingüismo.
- El Bloque C: diseñado con tres pisos para albergar los grados de primaria.
- Bloque D: construido para los grupos de secundaria.

Aunque son cuatro edificaciones independientes presentan deficiencias similares que han sido comunicadas en su momento al contratista, a la secretaria de educación, a la alcaldía municipal, al ministerio de vivienda y a FINDETER.

Las deficiencias presentadas en la infraestructura pueden enumerarse así:

- Fallas en el sistema eléctrico que aún no ha sido terminado.
- Fugas en el sistema de agua potable.
- Deterioro de las cerraduras de las puertas.
- Deterioro de las puertas, especialmente en la primera planta del bloque C y D.
- Goteras y filtraciones y los cuatro bloques por el deterioro de la cubierta.
- Filtraciones de aguas lluvias por las paredes.
- Redes de internet inconclusas.

En diferentes ocasiones se hicieron observaciones verbales en reuniones con la mesa de veeduría de la obra para que se corrigieran estas situaciones. Ya en funcionamiento, como rector he presentado por escrito varios requerimientos para que se atiendan las fallas presentadas.

Así tenemos que:

- Como dije anteriormente, antes de recibirse la obra participe en reuniones con miembros de la comunidad, contratistas, funcionarios de la secretaria de educación y del ministerio de educación para que se corrigieran diferentes detalles entre los cuales se encontraban las filtraciones de las cubiertas de los cuatro bloques y las filtraciones de aguas lluvias a través de los muros, plafones y vigas canales.
- En oficio fechado el 27 de abril de 2017, el secretario de educación departamental Dr. Dagoberto Barraza Sanjuán. Le manifestó al sr. Fabio Andrés Llano gerente de infraestructura de FINDETER las inconformidades manifestadas por la comunidad educativa por fallas en la obra



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 - 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: ievillaolimpica@gmail.com

que ocasionaron inundación. También se anota que con anterioridad se hizo una serie de observaciones sobre fallas presentadas. Esta comunicación fue el resultado de una reunión técnica realizada el 21 de marzo de ese mismo año.

- El 24 de mayo de ese año se recibió la visita de funcionarios del MEN, FINDETER y Contratistas para verificar la atención de las quejas presentadas. En esa ocasión se confirmó que se habían realizados trabajos de mejoras de las quejas presentadas.
- En el mes de octubre de 2017 se envió desde rectoría un oficio dirigido a FINDETER con copia a la secretaria de educación departamental donde se les comunicaba sobre filtraciones de agua que emanaban en las escaleras que conducen desde la cancha principal a los bloques B y C, filtraciones en techos de salones que inundan a casi la totalidad de las aulas, filtraciones en las viga canales del bloque A que humedecen la totalidad de las oficina, averías en puertas de los salones, daños en las cerraduras de las puertas que se desarman en las manos de quienes intentan abrirlas. En esa ocasión también se manifestó daños en las luminarias periféricas.
- El 15 de diciembre se le envió oficio vía correo electrónico al sr. Contratista Carlos Rivas donde se le pedía que mediara para que se atendieran las deficiencias de las luminarias que seguían fallando. Detalles que ya se habían señalado a FINDETER en la gestión anterior y que seguían sin resolver.
- El 13 de enero en oficio enviado a Carlos Rivas se reitera sobre el deterioro de las puertas. Daño que obedece a la gran humedad que recibieron estos elementos. En esa ocasión también se les reiteró sobre la fuga de agua en las escaleras. Se hizo la observación de que esta corriente se originaba en una tubería de agua potable que pasaba por ese sector.
- En oficio fechado el 18 de febrero de 2018, dirigido al nuevo director de Infraestructura de FINDETER. Dr. José Andrés Torres con copia al secretario de educación y al alcalde del municipio de Galapa. Se comunicó sobre nuevas fallas presentadas en la obra y que a pesar de haberse comunicado al contratista de manera verbal y escrita no se habían atendido; es el caso de las mencionadas filtraciones, el deterioro de la gran mayoría de las puertas y cerraduras, las instalaciones pendientes en redes eléctricas y de internet, instalaciones eléctricas de las luminarias periféricas, barandas sueltas que ponían en peligro la vida de los estudiantes y el desprendimientos de las lámparas de algunas aulas.
- En oficio fechado el 18 de mayo se reitera al director de infraestructura las fallas presentadas.

Después de estas gestiones se han atendido en parte las exigencias hechas, pero permanecen todavía algunas fallas que no se han resuelto. Estas son:

- Las puertas siguen deterioradas y no hemos recibido respuesta de las comunicaciones enviadas
- Apareció una fuga a la altura del bloque C que no ha sido atendida
- Las redes de internet están inconclusas
- Siguen las fallas eléctricas en el sistema de luminarias periféricas

¡EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO!

Dirección: Carrera 59 N° 5 - 02 Galapa - Atlántico.

Versión 01



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002 NIT: 901049832 – 1
Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017
Email: ievillaolimpica@gmail.com

Paralelo a estas fallas han sucedido algunas que son producto del mal uso que los estudiantes dan a las baterías sanitarias, lo que ha ocasionado taponamientos en las cañerías que se han resuelto a través de contratistas.

Dentro de la gestión directiva podemos señalar algunas tareas pendientes por realizar:

- a) Se debe publicar el manual de convivencia.
- b) Se debe gestionar la dotación de mobiliario para el funcionamiento del cuerpo directivo y administrativo.
- c) Se debe terminar la infraestructura para las redes de internet.
- d) La institución debe generar un canal de comunicación oficial con la comunidad a través de las redes sociales con el objetivo de contrarrestar la desinformación que generan algunos líderes.

2. GESTIÓN COMUNITARIA:

Desde sus inicios la administración de la institución se ha desarrollado con un enfoque humanista, ha sido una gestión de puertas abiertas. Con sus actuaciones, el equipo directivo se ha esforzado para ganarse la confianza de la comunidad educativa a través de la atención personalizada a fin de resolver mediante el dialogo los conflictos y necesidades particulares.

Bajo este principio se ha logrado:

- Fortalecer las relaciones con las juntas de acción comunal de los cuatro sectores.
- Desarrollar programas de fortalecimiento para las familias. Es el caso del programa familias fuertes, capacitaciones y charlas a padres de familias y acudientes.
- Atender caso de niños con maltrato y abuso.
- Se han articulado nuestras actuaciones con la comisaria de familia.
- Hemos facilitado los espacios para el desarrollo de programa de formación del SENA dirigido a madres cabeza de familia.

Acciones realizadas dentro de esta gestión con el fin de orientar a la comunidad educativa:

- Asambleas de padres familia
- Reuniones de acercamiento y cooperación mutua con líderes de la comunidad.
- Reuniones con miembro de acciones comunales.
- Mesas de trabajo con el comité de veeduría de la construcción de la infraestructura física.
- Consejo municipal de política social.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 – 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: ievillaolimpica@gmail.com

- Concejo municipal de municipales donde se ha tratado el tema de prevención de la drogadicción.
- Asamblea de padres de familia con la presencia de los altos mandos de la policía a fin de prevenir el consumo de drogas.
- Jornadas de formación por parte de la policía dirigida a los estudiantes de básica secundaria.
- Jornadas recreativas por parte de la policía y la alcaldía municipal dirigida a los niños de básica primaria.

3. GESTIÓN ACADÉMICA:

La gestión académica en la I.E. Técnica Villa Olímpica de Galapa se constituye en un gran reto para toda la comunidad puesto que se espera que los desempeños académicos de los estudiantes sean coherentes con la inversión de recursos en infraestructura, planta docente y dotación, aun cuando ésta última es muy incipiente y está en proceso de gestión. En este sentido no hemos escatimado esfuerzos para propiciar las condiciones de organización curricular, planes de estudio, tiempos para el aprendizaje, seguimiento y acompañamiento a los desempeños de los estudiantes, que nos permitan garantizar la prestación del servicio en condiciones de calidad.

- La Institución cuenta con una población aproximada de 1.280 estudiantes, con 36 grupos distribuidos así:
 - a. 4 grupos de transición
 - b. 18 grupos de primaria
 - c. 11 grupos de secundaria y
 - d. 3 grupos de Media técnica
- La I.E. Técnica Villa Olímpica fue concebida desde sus inicios para funcionar como una escuela de Jornada Única, por lo cual se constituyó un equipo líder encargado de dinamizar y poner en funcionamiento la Propuesta Pedagógica que, junto a los componentes de infraestructura, Planta de Docentes y PAE, exigidos por el Decreto 501 de 2016, garanticen el funcionamiento de la misma.
- La Propuesta Pedagógica, viene siendo liderada por el coordinador William Orozco Hernández, la cual surgió de su proyecto de grado de maestría financiada por la SED Atlántico, y pretende tributar al fortalecimiento de la calidad de la educación que reciben los niños, niñas y jóvenes de la I.E. Técnica Villa Olímpica. Busca transversalizar el currículo a través de la definición de **HILOS CONDUCTORES** por conjuntos de grado que tienen unos propósitos de formación muy claros. En la propuesta se establecen las habilidades de pensamiento y competencias a desarrollar en los estudiantes de forma progresiva, la articulación con los proyectos, el establecimiento de unos “productos” o acciones concretas que serán afinadas en los “CIRCULOS

¡EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO!

Dirección: Carrera 59 N° 5 – 02 Galapa – Atlántico.

Versión 01



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 – 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: ievillaolimpica@gmail.com

CREATIVOS que funcionarán después del almuerzo. La fase de implementación de la propuesta se viene trabajando por etapas y en mesas de trabajo, socializadas durante el acompañamiento que viene haciendo el MEN a las I.E. focalizadas en Jornada Única.

- **En una primera mesa de trabajo**, por ejemplo, se hizo el abordaje e identificación del contexto y las realidades de los estudiantes, sus familias y el entorno, con lo cual se pretende establecer unos ejes o hilos conductores que favorezcan la integralidad del currículo a través de la inter y transversalidad. En una **segunda mesa de trabajo**, y en las subsiguientes, se pretende identificar los organizadores para potenciar la condición humana, esto es, el establecimiento de las condiciones para el desarrollo del pensamiento: Literal, Inferencial, Crítico y Complejo, así como las competencias Cognitivas, Práxicas y Valorativas asumidas desde el desarrollo humano y no del aprendizaje. La propuesta termina con la institucionalización de “Los círculos creativos” donde los estudiantes, en la jornada extendida, se agrupan por intereses para dar vida a los productos establecidos en los propósitos de formación de cada conjunto de grado.
- En la actualidad venimos desarrollando una propuesta curricular para una jornada de trabajo regular; es decir, cuatro horas de trabajo para transición; cinco horas para primaria y seis horas para secundaria y media, debido a la falta de tres (3) docentes de primaria, uno (1) de artes, y uno (1) para la formación técnica, necesarios para el funcionamiento de la Jornada Única y la propuesta curricular que se viene adelantando. El PAE, así como la planta de personal docente depende de la SED, y la Alcaldía Municipal, a través de la gestión que viene adelantando el rector.
- El retraso en la iniciación del calendario escolar no ha tenido repercusiones negativas en la calidad del servicio, puesto que hicimos las modificaciones y ajustes hasta el nueve (9) de febrero de 2018, lo que nos permite garantizar el cumplimiento de las 40 semanas establecidas por ley. Día a día nos esforzamos para que a todos nuestros estudiantes se le garantice el cumplimiento de la jornada y el desarrollo de los contenidos que le permitan el desarrollo de competencias académicas y de su formación integral.
- El diseño de los horarios facilita a los estudiantes el desarrollo de los actos pedagógicos puesto que, en gran parte, están organizados en bloques de clase de forma que el mayor porcentaje de actividades se desarrollen en el aula. Los docentes cuentan con espacios para dos horas semanales de reuniones de área, acompañadas por la coordinación académica, y una hora semanal para la atención a los padres de familia, lo que contribuye a fortalecer el trabajo de equipo, el análisis de los desempeños de los estudiantes, el diseño de actividades de apoyo para los estudiantes que presentan dificultades, la lectura de material pedagógico, entre otros.
- En este momento estamos implementando un proyecto ambiental con participación de los estudiantes, consistente en la siembra de plantas ornamentales, la adopción, cuidado y riego de un árbol, la elaboración de canecas con material reciclable, etc. También tenemos en marcha el

¡EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO!

Dirección: Carrera 59 N° 5 – 02 Galapa – Atlántico.

Versión 01



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 – 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: ievillaolimpica@gmail.com

proyecto lector: “En INETVOL: Leer es una Nota”, con la participación de estudiantes, docentes y padres de familia. El servicio social para estudiantes de 9° y 10°. El proyecto de democracia y valores que lidera el departamento de ciencias sociales; y los pequeños de transición con su “mundo de experiencias”. Durante el 2017 contamos con espacios en los que nuestros estudiantes participaron en distintos programas con el SENA, los Boy Scout y la banda de música de viento.

- La entrega de los informes finales en el mes de febrero de este año, antecedida por las comisiones de evaluación y promoción por grados, mostró que tenemos un buen número de estudiantes con bajos desempeños en tres o más áreas y/o asignaturas, a los cuales se les entregó sus planes de apoyo para la superación de las dificultades, con firmas de actas de compromiso por parte de los padres de familia para lograr la corresponsabilidad en esta tarea. También tuvimos en este año tres (3) estudiantes que fueron promovidos de grado de manera anticipada por sus altos desempeños en los procesos académicos y de formación integral.

4. GESTIÓN FINANCIERA:

Dentro de esta gestión se ha trabajado en tres líneas:

4.1. Tramitación de las cuentas para la administración de los recursos de gratuidad provenientes de la nación y los recursos propios obtenidos de convenios y la concesión de la tienda escolar.

Desde inicios del año 2017, se trabajó para abrir las cuentas necesarias para el manejo contable de la institución. Para finales de marzo de ese año contábamos con una cuenta corriente y una cuenta de ahorro. La primera tenía como fin canalizar los recursos provenientes de la nación a través del Ministerio de Educación Nacional. La segunda se creó para administrar los recursos propios de la institución. De hecho, esta última cuenta fue la cuenta que tuvo movimientos contables en ese año ya que, como se dijo anteriormente, a través de ella se manejaron los recursos canalizados por los convenios firmados y la concesión de la tienda escolar.

Para finales de noviembre y de acuerdo con los lineamientos de la resolución 12829 de 30 de junio de ese mismo año, expedida por el MEN, tramitamos la cuenta maestra de la institución.

Posteriormente, el 2 de marzo de 2018 se amplió el contrato con el banco AV Villas para la creación de la cuenta maestra pagadora. Con este último trámite se cumplió con los requisitos contables que el Ministerio de Educación Nacional exige para la canalización y administración de los dineros de gratuidad y de recursos propios para el sostenimiento de las instituciones educativas.

¡EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO!

Dirección: Carrera 59 N° 5 – 02 Galapa – Atlántico.

Versión 01



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002 NIT: 901049832 – 1
Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017
Email: ievillaolimpica@gmail.com

4.2. Canalización de recurso a través de convenios interinstitucionales entre los cuales se cuentan:

➤ **Tres convenios con la alcaldía de Galapa:**

Gracias a la gestión se firmaron en el año 2017 tres convenios con la alcaldía municipal.

- Inicialmente se firmó un convenio por un valor treinta y cinco millones (\$ 35.000.000) de pesos para la compra de mesones tipo banquete y sillas para el comedor escolar de la Institución. En este convenio la alcaldía giró a la cuenta de recursos propios de la Institución la suma de treinta (30) millones de pesos y la institución aportó el equivalente a 5 millones de pesos representados en servicios.
- Seguidamente se firmó un segundo convenio por valor de doce millones seiscientos cuarenta y cuatro mil quinientos (\$ 12. 644.500) pesos, en este caso la institución aportó el equivalente a quinientos mil (\$ 500.000) pesos, representados en servicios. Este dinero se utilizó por disposición del convenio en la adquisición de un seguro contra accidentes para los estudiantes.
- Finalmente se firmó un tercer convenio a través del cual se giraron doce millones ciento cincuenta y tres mil pesos (\$ 12.153.000) con el objetivo de adquirir una fuente para filtrar y enfriar agua para el consumo de los estudiantes.

➤ **Un convenio con la Secretaría de Educación del Atlántico.**

- Este convenio se firmó por un valor de catorce millones de pesos (\$14.000.000) que fueron distribuidos así: nueve millones quinientos veinte mil (9.520.000) pesos para suministrar y adecuar las instalaciones eléctricas para doscientos ochenta abanicos. Y cuatro millones cuatrocientos ochenta mil (4.480.000) pesos para cerrar con malla el área de transición y colocar una reja metálica en la entrada principal de dicho bloque.

➤ **Donación en especies de empresas.**

- Por este concepto se recibieron materiales de papelería por parte de la secretaria de educación departamental y de la alcaldía de Galapa. Con estos insumos se pudo atender toda la correspondencia, certificados y la entrega de informes de todo el año lectivo 2017.
- Recibimos en calidad de donación una impresora marca HP, donada por la empresa VALORCON.
- Recibimos quince computadores de mesa donados por la cooperativa COOTRAGAL
- 10 computadores de mesa, un computador portátil, una unidad de CD para computador, una impresora marca EPSON, elementos de cocina, la adecuación en piedra pulida de los mesones de la cocina y la instalación de puertas en PVC en los espacios de almacenamiento.

4.3. Administración de los recursos de propio provenientes de la tienda escolar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 - 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: ievillaolimpica@gmail.com

Durante el año 2017 estos recursos fueron destinados para la compra de elementos de aseo (escobas, canecas y recolectores). Así también se invirtió en la compra de tres archivadores de oficina y una amplificación.

En términos generales los recursos económicos captados en el año 2017 y su inversión se pueden resumir así.

ENTIDAD	VALOR	PAGOS	CONCEPTO
SECRETARIA DE EDUCACION	14.000.000	4.480.000	CERRAMIENTO DEL BLOQUE B DONDE FUNCIONA TRANSICION Y PRIMERO
		9.520.000	ADECUACION DE REDES ELECTRICAS PARA INSTALACION DE 280 ABANICOS.
ALCALDIA DE GALAPA	54.297.500	14.070.000	COMPRA DE 70 MESONES TIPO BANQUETE PARA EL COMEDOR ESCOLAR.
		13.986.000	COMPRA DE 420 SILLAS PLASTICAS PARA EL COMEDOR ESCOLAR
		11.907.000	SEGURO ESTUDIANTES
		12.153.000	COMPRA DE FILTRO PARA AGUA
		1.706.000	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE ASEO
TIENDA ESCOLAR	4.180.000	2.124.000	COMPRA DE ARCHIVADORES Y AMPLIFICACION
		2.000.000	RECONOCIMIENTO POR ASESORIA CONTABLE POR 8 MESES
		347.224	PAGO DE IMPUESTO 4 X 1000
TOTAL	72.477.500	72.293.224	
SALDO EFECTIVO EN LA CUENTA DE AHORROS		408.784	

5. NECESIDADES INSTITUCIONALES.

Finalmente quiero dejar evidencias de las necesidades que tiene nuestra institución, la cual fue inaugurada con el calificativo de ser la más grande del departamento del Atlántico. Esta fue diseñada exclusivamente para albergar 1440 estudiantes en jornada única, con espacios especializados para cada nivel de formación. Construida con la proyección de convertirse en epicentro de procesos de formación para adultos. Hoy se ve igual de escuálida que cuando fue inaugurada sin la dotación más mínima para brindarle a los estudiantes la formación que ellos se merecen.

5.1. PLANTA DOCENTE

- Faltan tres docentes de básica primaria, uno de educación artística y uno de informática.

5.2. PLANTA FISICA

- Arreglos de daños frecuentes que son productos de la mala calidad de las obras y que los contratistas no quieren atender.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002 NIT: 901049832 - 1
Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017
Email: ievillaolimpica@gmail.com

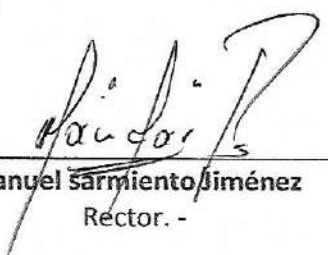
- Por la carencia de recursos no se ha podido realizar mantenimiento preventivo a la infraestructura.

5.3. DOTACIÓN

No existe dotación de material académico en ninguno de los espacios pedagógicos. (laboratorios, sala de informática, sala de bilingüismo, taller de educación artística e implementos deportivos entre otros)

Lo anterior deja ver la urgencia que tenemos de ser tenido en cuenta por la secretaria de educación departamental y la alcaldía de Galapa. Muy especialmente en aspectos tan importante como lo es la creación de ambientes escolares adecuados para el aprendizaje.

Atentamente.



Manuel Sarmiento Jiménez
Rector. -

Ver anexos.



Rendición de cuenta:

informe ingresos y gastos vigencia 2017



RENDICIÓN DE CUENTA

En cumplimiento a lo establecido en la constitución política, ley 115 de 1994, decreto 1075 del 2015, Decreto 4791 del 2008, Directiva Ministerial 26 del 2011, se presenta un informe consolidado de la ejecución presupuestal de ingresos y egresos por el periodo 2017 de la Institución Educativa Técnica Villa Olímpica


MANUEL SARMIENTO JIMENEZ
Rector I.E. Técnica Villa Olímpica



PRESUPUESTO INICIAL 2017

PRESUPUESTO DE INGRESO	VALOR	PRESUPUESTO DE GASTO	VALOR
Transferencia municipio	\$ 31,670,000	Comisiones, honorarios y servicios	\$ 900,000
Recursos propios	\$ 3,620,000	Mantenimiento	\$ 15,500,000
		Impresos y publicaciones	\$ 50,000
		Comunicación y transporte	\$ 800,000
		Seguros	\$ 13,520,000
		Eventos	\$ 1,000,000
		Otros gastos generales	\$ 3,000,000
		Gastos financieros	\$ 520,000
TOTAL	\$ 35,290,000		\$ 35,290,000



MODIFICACION PRESUPUESTAL

Cambios en el presupuesto inicial aprobado por la institución debido a que al elaborar el presupuesto es diferente al momento de ejecutarse por lo cual amerita el ajuste para hacer frente a las eventualidades

NUMERO DE MODIFICACIONES	VALOR TOTAL ADICIÓN	VALOR TOTAL TRASLADO	VALOR TOTAL DISMINUCIÓN
5	37,807,523		
3		12,858,482	
1			620,000

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA VILLA OLIMPICA
Nit: 901049832

Fecha: 01/16/18

PERIODO: Enero a Diciembre del 2017

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS



Código	Descripción	Ppto Inicial	Adiciones	Dismin.	Ppto Actual	Rec. Mes	Total Rec.
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	35.290.000	37.607.523	620.000	72.477.523	72.477.523	72.477.523
14	INGRESOS OPERACIONES	35.290.000	37.607.523	620.000	72.477.523	72.477.523	72.477.523
144	TRANSFERENCIAS	31.670.000	35.627.500	0	68.297.500	68.297.500	68.297.500
144032300	Otras Transferencias Municipales	31.670.000	35.627.500	0	68.297.500	68.297.500	68.297.500
148050	INGRESOS FINANCIEROS	0	5	0	5	5	5
148050400	Rendimiento Financ. Recurso Propio	0	5	0	5	5	5
148109003	Tarifa Escolar	3.620.000	1.180.018	620.000	4.180.018	4.180.018	4.180.018

TOTAL INGRESOS

72,447,523

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA VILLA OLIMPICA

Nit: 901049832

EJECUCION PRESUPUESTAL DE

Fecha: 16/01/2018

GASTOS

PERIODO: Enero a Diciembre del 2017



Código	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Total	Total Pagos	Presupuesto Disponible
2	GASTOS	35.290.000	72.477.523	72.293.224	184.299
2103503	Muebles, Enseres y Equipo de oficina	0	12.163.000	12.163.000	0
2511	GASTOS DE PERSONAL	34.770.000	59.977.299	59.793.000	184.299
25111	GASTOS GENERALES	34.770.000	59.977.299	59.793.000	184.299
2511111	Comisiones, honorarios y servicios	900.000	2.000.000	2.000.000	0
2511114	Materiales y suministros	0	36.550.299	36.365.000	184.299
2511115	Mantenimiento y reparaciones	15.500.000	9.520.000	9.520.000	0
2511121	Impresos y publicaciones	50.000	0	0	0
2511123	Comunicación y transporte	800.000	0	0	0
2511125	Seguros	13.520.000	11.907.000	11.907.000	0
2511137	Eventos	1.000.000	0	0	0
2511150	Otros gastos generales	3.000.000	0	0	0
25120	IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	520.000	347.224	347.224	0
2512024	Contribución Emergencia Económica	520.000	347.224	347.224	0

TOTAL GASTOS

72,293,224

RELACION DE EGRESOS

DENOMINACION	CONCEPTO	NIT	BENEFICIARIO	NIT
Materiales y suministros	ADQUISICIÓN DE 70 MESONES TIPO BANQUETE COLOR BLANCO PARA MEJORAMIENTO DE DOTACIÓN COMEDOR		14.070.000 PARDO ACUÑA EDGAR	19452031
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DE REDES ELECTRICAS DE LA INSTITUCION, INSTALACION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS Y ADECUACION DE INTERRUPTORES PARA 280 ABANICOS A TODO COSTO INCLUYENDO CALCULO DE RESISTENCIA DEL ALAMBRAO Y AMPERAJE PARA PREVENIR RECALENTAMIENTO DE LAS NUEVAS ACOMETIDAS Y DETALLES ESTABLECIDOS EN COTIZACION		9.520.000 C.M.S. S.A.S.	900354145
Mantenimiento y reparaciones	SUMINISTRO DE 46 MTS DE MALLA TIPO CICLON EN ALAMBRE FORRADO CALIBRE 9 CON HUECO DE 2"x2" CON TUBERIA SOPORTE DE 2 1/4 GALVANIZADO Y RIOSTRAS EN TUBERIA DE 1 1/4 GALVANIZADO CON SUS REPECTIVAS PUERTAS DE ACCESO 8 FLANCHES DE 20X20X 1/4 PORTON DE 2 MTS DE ANCHOX2,90 DE ALTURA EN TUBERIA DE 2X 1/5 GALVANIZADO Y CORREDIZO		4.480.000 PEÑA BARRAGAN FRAY	72209030
Materiales y suministros	ADQUISICION DE 420 SILLAS PLASTICAS TIPO BANQUETE BLANCOS PARA MEJORAMIENTO DOTACION COMEDOR		13.986.000 PARDO ACUÑA EDGAR	19452031
Materiales y suministros	POLIZA DE ACCIDENTES ESTUDIANTEL N°.AA0001410 FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DE TRANSFERENCIA MUNICIPAL		LA PREVISORA	860002400
Seguros	SUMINISTRO DE ELEMENTOS VARIOS COMO: 35 PAPELERAS VAIVEN; 35 RECOGEDORES ARCO; 35 ESCOBAS SUPER MILENIO		RODRIGUEZ BUSTOS	1037580031
Materiales y suministros	SUMINISTRO DE 1 ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS HORIZONTAL, 3 ARCHIVADORES 2X1 3 GAVETAS, 1 PARLANTE PROFESIONAL DE 70W		2.124.000 C.M.S. S.A.S.	900354145
Muebles, Enseres y Equipo de oficina	PAGO INICIAL DEL 50% POR FUENTE DE AGUA HELADA OZONIZADA CON TRES SISTEMAS INDEPENDIENTES SINCRONIZADOS: SISTEMA DE OZONIZACION, FILTRACION, REFRIGERACION QUE SERÁ UTILIZADO POR LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE 5 DISPENSADORES METALICOS EN BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE. CONDICIONES DE PAGO SEGUN PROPUESTA PRESENTADA		NARVAEZ MUÑOZ	79381282
Muebles, Enseres y Equipo de oficina	PAGO FINAL DEL 50% POR FUENTE DE AGUA HELADA OZONIZADA CON TRES SISTEMAS INDEPENDIENTES SINCRONIZADOS: SISTEMA DE OZONIZACION, FILTRACION, REFRIGERACION QUE SERÁ UTILIZADO POR LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE 5 DISPENSADORES METALICOS EN BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE. CONDICIONES DE PAGO SEGUN PROPUESTA PRESENTADA		NARVAEZ MUÑOZ	79381282
Comisiones, honorarios y servicios	ASESORIA PRESUPUESTAL, CONTABLE Y TRIBUTARIA POR LA VIGENCIA 2017. REGISTRO DE EGRESOS EN PROGRAMA CONTABLE SAR I.E. Y ENTREGA DE INFORMES CONTABLES Y FINANCIEROS PARA SED Y MEN, LIQUIDACION DE RETENCIONES EN LA UENTE Y PREPARACION DE INFORMACION CONTRALORIA DEPARTAMENTAL		CONSULTORIA TERCER	900806137
Contribucion Emergencia Economica			2.000.000 MILENIO S.A.S.	
	4 X 1000		347,224 BANCO AV VILLAS	5



SALDO EFECTIVO

- Saldo conciliado a diciembre 31 de 2017

Banco 1 Cta. Cte Gratuidad \$ 0

Banco 2 Cta. Aho. R. P. \$ 408,784

Total efectivo: \$ 408,784

Superávit en tesorería \$ 408,784*

— *Valor que se constituirá como recurso del balance para la vigencia 2018 y será utilizado en su totalidad para la apertura de la primera caja menor del año que comienza



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 – 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: levillaolimpica@gmail.com

IMÁGENES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS A NIVEL INSTITUCIONAL.

1. GESTIÓN ACADÉMICA.



Visita de Joshua Líder del Programa
Ser Pilo Paga de Uninorte.



Acompañamiento del MEN para implementación de
Jornada Única.



Participación de los padres en el desarrollo de las
Clases.



Capacitación PTA. Rectores y coordinadores.



Evento pedagógico en comunidad



Evento pedagógico en comunidad

¡EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO!

Dirección: Carrera 59 N° 5 – 02 Galapa – Atlántico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 - 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: ievillaolimpica@gmail.com

2. GESTIÓN COMUNITARIA.



Formación matinal dirigida por coordinadores.



Reunión veeduría de la construcción.
e interventoría.



Reunión veeduría construcción de la
obra y contratistas.



Inauguración de la institución con la presencia
del presidente, alcalde y ministras.



Visita de la policía de infancia.



Entrenamiento escuela de taekwondo de la
comunidad



Jornada de arborización – Concesión Costera.



Visita altos mandos de la policía distrital.

¡EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO!

Dirección: Carrera 59 N° 5 - 02 Galapa - Atlántico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 - 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: ievillaolimpica@gmail.com



Curso de formación SENA. Estudiantes y padres Flia.



Jornada democrática.

3. GESTIÓN FINANCIERA.



Instalación de fuente de agua a través de convenio con la alcaldía municipal.



Adecuación de la cocina del comedor escolar.



Compra de 70 mesones y 420 sillas – convenio Alcaldía municipal.



Mejoramiento zona de acumulación de basuras y malos olores.

¡EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO!

Dirección: Carrera 59 N° 5 - 02 Galapa - Atlántico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 - 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: ievillaolimpica@gmail.com



Instalación de tubos para la emisión de gases del Sistema de alcantarillado.



Dotación de cocina para el comedor escolar.

4. GESTIÓN DIRECTIVA.



Jornada de matrícula.



Visita del señor alcalde y contratistas de la construcción de la infraestructura.



Visita del alcalde y contratistas de la construcción de la Institución.



Visita del diseñador de la infraestructura y arquitectos de la SED para resolver problemas del diseño del techo de la biblioteca y filtraciones.

¡EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO!

Dirección: Carrera 59 N° 5 - 02 Galapa - Atlántico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 - 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: ievillaolimpica@gmail.com



Inducción a padres antes de iniciar a clases.



Inducción a padres antes de iniciar a clases.



Elección directiva consejo de padres.



Capacitación promoción est. con discapacidad.



Consejo de estudiantes.



Implementación uniforme de educación física.



Jornada de elección del gobierno escolar.



Acompañamiento por parte de la policía de infancia.

¡EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO!

Dirección: Carrera 59 N° 5 - 02 Galapa - Atlántico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA INETVOL

DANE: 108296800002

NIT: 901049832 – 1

Resolución de aprobación: 0189 del 25 de enero de 2017

Email: ievillaolimpica@gmail.com



Reunión consejo de padres.



Dotación biblioteca



Dotación para biblioteca



Dotación biblioteca.



Participación estudiantil en el gabinete municipal



reconocimiento parroquia a la labor Institucional.

¡EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO!

Dirección: Carrera 59 N° 5 – 02 Galapa – Atlántico.